Municipalidad de Encarnación
R.U.C. Nº 80000004-8
TEL: 204800- 204253-203942

CONTRATO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2016PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE – LOTE N° 1 y 15

Entre la Municipalidad de Encarnación, domiciliada en las calles Padre Kreusser e/ Mcal. Estigarribia, con R.U.C. N° 80000004-8, Ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por el **INTENDENTE MUNICIPAL DON ALFREDO LUIS YD SANCHEZ y refrendada por la SECRETARIA MUNICIPAL LIC. MARIA TERESA DEL PUERTO FARIÑA**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **JL Y COMPAÑÍA S.A. INGENIERIA**, con **R.U.C. N° 80077342-0**, domiciliada en la calle Juan Leopardi y José Berges, Ciudad de Fernando de la Mora Zona Sur, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Diego Marcelo Jara Estigarribia, con Cédula de Identidad N° 3.030.337 en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tendrá por objeto la realización de los trabajos previstos en las especificaciones técnicas y en el Pliego de Bases de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2016 PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE – LOTES N°1 Y 15**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en los objetos de gastos específicos 520 y 590 FONACIDE, incluidos en el Presupuesto Municipal Vigente año 2017, siendo el Monto Total Máximo del Contrato la suma de **Gs.**

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION U. O. C.

J. L. y COMPAÑIA S.A. RUC: 80077342-0

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

625.699.084 (Seiscientos veinticinco millones seiscientos noventa y nueve mil ochenta y cuatro guaraníes)

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº: 319.566

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2016 PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE**, convocado por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1.114/2016 de fecha 13 de diciembre de 2016 del Ejecutivo Municipal y Resolución N° 299/2016 de fecha 28 de diciembre de 2016 y promulgada en fecha 30 de diciembre de 2016 de la Junta Municipal. ----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma 210 (doscientos diez) días o hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE N° 1 - Escuela Básica Nº 572 "John F. Kennedy".

OBRA: CONSTRUCCION DE 3 AULAS -PLANTA BAJA

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la obra				
	a-Limpieza y preparacion de Obra	m2	209,25	3.796	794.313
	b- Desmonte de arboles	un	3,00	270.327	810.981
	c-Vallado Perimetral: cinta de Precaución postes de madera	un	1,00	681.382	681.382
	d-Cartel de Obra 2x1,50 m, con soporte y estructura tipo tinglado de altura 1,80 y profundidad 0,60.	un	1,00	855.491	855.491
	e- Replanteo	m2	209,25	2.905	607.871
2	Excavación y carga de cimiento con PBC en galeria	m3	2,30	268.087	616.600
3	Excavacion para fundacion	m3	41,80	25.271	1.056.328
4	Estructura de H° A° :				
	a-Zapata de Hormigon Armado	m3	8,50	1.305.818	11.099.453
	b-Encadenado de Hormigon Armado	m3	9,20	1.403.411	12.911.381
	c-Pilares de Hormigon Armado	m3	5,30	1.672.298	8.863.179
	d- Vigas de Hormigon Armado	m3	16,30	1.628.007	26.536.514
	e- Losa de Ho Ao	m3	18,90	1.595.127	30.147.900
	f-Escalera de HºAº	m3	3,30	1.943.345	6.413.039
5	Muros de nivelación :				
	a- De 0,30 cm.	m2	60,00	126.327	7.579.620
6	Muro de Contencion CPB	m3	5,00	306.982	1.534.910
7	Relleno y apisonado	m3	174,77	28.145	4.918.902
8	Aislación asfaltica :				
	a- De paredes asfalto en caliente tipo Brea en U.	m2	56,00	26.836	1.502.816
	b- De losa con impacril asfáltico 2 manos reforzado con trama elástica	m2	189,50	64.538	12.229.951
	c-aislacion asfáltica sobre losa	m2	189,50	41.891	7.938.345
9	Muros de elevación :				
	a- De 0,30 visto a una cara de Lad. Comunes	m2	87,84	126.982	11.154.099
	b- De 0,20 visto a una cara de Lad. Comunes	m2	155,52	90.000	13.996.800

2

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION U. O. C.

J. L. y COMPAÑIA S.A. RUC: 80077342-0

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

	c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	32,00	30.764	984.448
	d- Envarillado entre pilares y mampostería ambas caras cada 60 cm de altura 1 Ø 8 longitud 1 m hasta altura de vigas.	ml	168,00	28.800	4.838.400
10	Revoques :				
	a-De pilares de Hormigon Armado	m2	54,00	26.182	1.413.828
	b- A dos capas y filtrado para interiores	m2	278,64	26.182	7.295.352
	c- A dos capas y filtrado para cielorraso .	m2	189,50	32.073	6.077.834
	d- Goterón tipo cementicio	ml	26,30	43.200	1.136.160
	a- Revoque impermeable en Paredes Exteriores: azotada 1:3+hidrofugo esp: 0,5cm, a 2 capas (Grueso+Filtrado o fino).	m²	180,00	26.182	4.712.760
11	Contrapisos:				
	a- De hormigon de cascotes empastonado de 10 cm dosif:1/4:1:4:6 sobre terreno natural	m2	194,58	26.182	5.094.494
	b- De hormigon de cascotes empastonado de 7 cm dosif:1/4:1:4:6 sobre terreno natural	m2	189,50	26.182	4.961.489
	b- Alisado de cemento impermeable con junta de dilatación de 2x2 m.	m2	189,50	107.345	20.341.878
12	Pisos.				
	a- Piso de Granito Reconstituido 30x30 cm Pulido y Patinado.	m²	120,00	107.345	12.881.400
	Piso Antideslizante en Galeria 0,40x0,40 cm presentar a la fiscalizacion para aprobacion	m²	50,76	87.709	4.452.109
13	Zócalos				
	a- Zócalo Granito Reconstituido 10x30 cm Patinado.	ml	95,79	47.127	4.514.295
	a- Zócalo 10x30 cm Patinado en galeria.	ml	21,60	24.655	532.548
14	Vereda Guarda Obra ancho 1,40 m. con junta c/ 1m.				
	a- Contrapiso de Hormigón de cascote h:10cm.	m²	56,00	39.447	2.209.032
	b- Alisado de Cemento	m²	56,00	33.284	1.863.904
15	Provisión y colocación de Carpintería Metálica.				
	a- Puerta Metálica de Chapa Plegada N° 18 -1,30 x 2,10 (incluye marco de chapa Plegada Nº 18 de acuerdo al espesor de las paredes y cerradura externa tipo kallay o similar doble paleta) Presentar una muestra a la fiscalización para su aprobación.	un	3,00	1.164.927	3.494.781
	b- Ventanas tipo aluminio Linea Herrero Anodizado, rueda Burana a Bolilla, Felpa 7x6, Burlete de Goma o Cuña de Goma, Cierre Central de Metal 1042"Chamical" vidrio templado trasparente de 6 mm 1,50 x 1,20 .Presentar una muestra a la fiscalización para su aprobación.	un	12,00	754.429	9.053.148
	Cerramiento Protector en ventana 1.50x1.20, tipo Malla Cima de 3 Trabada no soldable con marco de angulo 1 1/4 con una varilla de 10 como refuerzo en la parte media, Presentar una muestra a la Fiscalización para su aprobación. Ver Detalle.	un	12,00	1.062.611	12.751.332
	c- Baranda metálica en rampa (ver detalle)	un	1,00	3.096.611	3.096.611
17	Alfeizar de ventana	ml	19,20	31.000	595.200
18	Pinturas :				
	a- De paredes interiores acrilico con sellador, enduido, pintura al latex color blanco suvinil, más dos manos, hasta llegar a una superficie bien uniforme.	m2	278,64	17.850	4.973.724
	b- De paredes exteriores acrilico con sellador, enduido, pintura al latex color blanco suvinil, más dos manos, hasta llegar a una superficie bien uniforme.	m2	180,00	17.850	3.213.000
	c- De Losas y vigas al acrilico latex suvinil , sellador + 2 manos.	m2	226,50	17.850	4.043.025

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION U. O. C.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

	d- De aberturas metálicas con antioxido, sintético de color gris oscuro.	m2	43,20	20.850	900.720
	e- De Ladrillos vistos con antimoho color cerámico 2 manos.	m2	190,80	25.000	4.770.000
	f- De pilares en galería texturado para exterior color gris oscuro.	m2	28,00	35.000	980.000
	g- Bajadas con antioxido, sintético de color gris ocuro.	m2	36,00	26.000	936.000
	h- De barandas metálicas con antioxido.	ml	11,00	22.000	242.000
	Instalación Pluvial.				
	a- Provisión y colocación de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 0,65 m.	ml	36,00	50.000	1.800.000
	b- Boca de desagüe con rejlla para losa	un	8,00	325.000	2.600.000
19	**Instalación eléctrica**				
	a-Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas de corriente tipo (euroamericano o vimar) e iluminación, incluye cañerías y cableados.	un	45,00	70.000	3.150.000
	b- Provisión e instalación de circuito ventilador de techo incluye cañería y cableados.	un	12,00	69.500	834.000
	c-Provisión e instalación de talbero principal (incluye alimentación desde tablero correspondiente, cañería,tablero, bornera, de NyT, puesta a tierra e interruptores según esquema de tablero.	un	1,00	3.200.000	3.200.000
	e-Provisión y montaje de artefactos rectagulares 30x30 tipo led de adosar, luz fría de 24 w.	un	36,00	350.000	12.600.000
	Provisión y montaje de artefactos acanaladitos con tubos tipos LED de 1x22w T8 adosado en galeria	un	6,00	180.000	1.080.000
	f- Provisión y montaje de ventiladores de techo tipo motor pesado de 7 velocidades, caja metalica, aleta metalico de 56 pulgadas (incluye sistema de soporte con caño metálico hasta altura correspondiente)	un	12,00	400.000	4.800.000
	g- Instalación de circuito eléctrico para aire acondicionado de 36,000 BTU o más (incluye cañería y cableado).	un	6,00	350.000	2.100.000
20	Mobiliarios :				
	a- Pizarrones de tipo acrílico. Medidas: 1,45 x 3,00m y 0,80 m de antepecho.	un	3,00	1.500.000	4.500.000
21	Gradas				
	a-Gradas: base con relleno de tierra o cascotillo, contrapiso empastonado y perimetro de ladrillo común revocado a tres capas impermeable, de acuerdo a nivelación entre el suelo natural y el piso terminado (ver detalle).	un	1,00	2.500.000	2.500.000
22	Rampa				
	De acuerdo a nivel de suelo natural y nivel de piso terminado, pendiente mínima 7% a 10% con baranda metálica.Piso de goma antideslizante sobre carpeta.	un	1,00	3.600.000	3.600.000
23	OBRA: Rampa de acceso, Demolicion y Reposicion de vivienda de encargado				
23.1	Trabajos preliminares y preparación de la obra				
	a- Trabajos preliminares				
23.2	Desmonte de Mampostería techo y cielorraso con recuperación y reposición al lugar indicado por la fiscalizacion	Global	1,00	5.000.000	5.000.000
	a-Tejas francesas, y estructuras existente desmonte recuperacion y reposicion al lugar indicado por la fiscalizacion.	m2	90,58	45.000	4.076.100
	b-Demolicion con recuperacion y Reposicion de mamposteria de elevación 0,15.	m2	137,06	120.000	16.447.200

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION U. O. C.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

	c-Cielorraso, soporte e instal. Eléctrica colocados con los tomas y puntos correspondiente luz de bajo consumo en todos las areas de la vivienda	m2	66,84	200.000	13.368.000
	d-De piso cerámico	m2	66,84	70.000	4.678.800
	e-Sacar artefactos sanitarios y colocación Instalación de agua y Desague cloacal.	un	3,00	2.500.000	7.500.000
	f-Sacar y reposicion puertas y ventanas y reposicion de las mismas	un	9,00	1.750.000	15.750.000
	g-Revoque a 2 capas imperm.	m2	129,06	25.000	3.226.500
23.3	Acceso Principal desde la Calle				
	Rampa de Acceso contrapiso y borde perimetral de ladrillo Comun Prensado revoque a 2 capas impermeable y pintado con pintura exterior con baranda ambos lados pintado con antioxido y pintura sintetico color amarillo.	un	1,00	3.000.000	3.000.000
24	Limpieza final	gl	1,00	1.500.000	1.500.000
				Monto Total	**411.919.946**

LOTE N° 15 - Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional de Encarnación - B° La Esperanza

ITEM N° 1 - Obra: Sectores Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Refrigeración. -

				EMPRESA JL Y COMPAÑÍA S.A. INGENIERIA	
N°	**RUBRO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**P. UNITARIO**	**P. TOTAL**
1,	Provisión e instalación de tableros (Tablero General y Tableros Seccionales), barras de cobre, riel tipo DIN, conductores de alimentación, interruptores termomagnéticos.	un	6,00	1.855.424	11.132.544
2,	Provisión e instalación de linea principal de alimentación de tablero general con conductor tipo subterraneo de 4x25mm2	ml	40,00	79.149	3.165.960
3,	Provisión e instalación de sistema de Puesta a tierra para los tableros seccionales, con jabalinas, abrazaderas, cable desnudo de cobre y terminales	un	6,00	407.482	2.444.892
4,	Provisión e instalación de llaves de punto para comando de luces y toma tipo euroamericano con los circuitos correspondientes según plano	un	56,00	79.581	4.456.536
5,	Provisión e instalación de circuitos de ventiladores de techo (conductor tipo taller) con sistemas de soporte y rpovisión de artafactos	un	18,00	344.834	6.207.012
6,	Provisión e instalación de artefacto tipo flourescente de 4x40W con sistema de sujeción, incluye circuito con conductor tipo taller y accionamiento desde tablero	un	96,00	382.242	36.695.232
7,	Provisión e instalación de artefacto tipo acrilico colgante con lámpara de bajo consumo de 105W con sistema de sujeción, incluye circuito y accionamiento desde tablero	un	80,00	391.061	31.284.880
8,	Provisión e instalación de artefacto tipo alumbrado público abierto brazo corto con lampara de bajo consumo y fotocelula	un	4,00	427.552	1.710.208
9,	Provisión e instalación de tomas trifásicos tipo industriales 3x32A de adosar a la pared (macho y hembra), incluye circuitos	un	26,00	269.534	7.007.884
10,	Provisión e instalación de tomas trifásicos tipo industriales 2x32A de adosar a la pared (macho y hembra)	un	26,00	138.839	3.609.814
11,	Desmontaje de equipamientos en general a ser reemplazados	gl.	1,00	100.057	100.057
				Monto Total	**107.815.019**

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION U. O. C.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

LOTE N° 15 - Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional de Encarnación - B° La Esperanza

ITEM N° 2 - Obra: Sectores Electromecánica y Electricidad. -

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1,	Provisión e instalación de tableros (Tablero General y Tableros Seccionales), barras de cobre, riel tipo DIN, conductores de alimentación, interruptores termomagnéticos.	un	7,00	1.580.317	11.062.219
2,	Provisión e instalación de linea principal de alimentación de tablero general con conductor tipo subterraneo de 4x25mm2	ml	40,00	79.149	3.165.960
3,	Provisión e instalación de sistema de Puesta a tierra para los tableros seccionales, con jabalinas, abrazaderas, cable desnudo de cobre y terminales	un	7,00	407.482	2.852.374
4,	Provisión e instalación de llaves de punto para comando de luces y toma tipo euroamericano con los circuitos correspondientes según plano	un	111,00	79.581	8.833.491
5,	Provisión e instalación de circuitos de ventiladores de techo (conductor tipo taller) con sistemas de soporte y rpovisión de artafactos	un	20,00	338.757	6.775.140
6,	Provisión e instalación de artefacto tipo flourescente de 2x40W con sistema de sujeción, incluye circuito con conductor tipo taller y accionamiento desde tablero	un	23,00	320.512	7.371.776
7,	Provisión e instalación de artefacto tipo flourescente de 4x40W con sistema de sujeción, incluye circuito con conductor tipo taller y accionamiento desde tablero	un	70,00	382.242	26.756.940
8,	Provisión e instalación de artefacto tipo acrilico colgante con lámpara de bajo consumo de 105W con sistema de sujeción, incluye circuito y accionamiento desde tablero	un	65,00	354.570	23.047.050
9,	Provisión e instalación de artefacto tipo alumbrado público abierto brazo corto con lampara de bajo consumo y fotocelula	un	6,00	427.552	2.565.312
10,	Provisión e instalación de tomas trifásicos tipo industriales 3x32A de adosar a la pared (macho y hembra), incluye circuitos	un	28,00	282.196	7.901.488
11,	Provisión e instalación de tomas trifásicos tipo industriales 2x32A de adosar a la pared (macho y hembra)	un	13,00	154.478	2.008.214
12,	Provisión y alimentación de maquinas con conductor tipo subterraneo 4x4mm2 (tornos, fresadoras, rectificadora, cepilladora y otros) con sistema de tierra	gl.	1,00	3.202.077	3.202.077
13,	Desmontaje de equipamientos en general a ser reemplazados	gl.	1,00	422.078	422.078
				Sub Total Item N° 2	**105.964.119**
				Sub Total Item N° 1	**107.815.019**
				Total, Lote N° 15	**213.779.138**

6

El monto total del presente contrato es de Gs. **625.699.084** (Seiscientos veinticinco millones seiscientos noventa y nueve mil ochenta y cuatro guaraníes)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Lote N°	Ítem N°	Escuela	Obra A Realizarse	Plazo de Ejecución de la obra (días)
1	1	Escuela Básica Nº 572 "John F. Kennedy"	Construcción De 3 Aulas - Planta Baja Y Reparación De Techo Sobre Aulas Existentes-Planta Alta	180
15	1	Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional de Encarnación - B° La Esperanza	Sectores Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Refrigeración	150

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN U. O. C.

J. L. y COMPAÑIA S.A. RUC: 80077342-0

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENCIA

	2	Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional de Encarnación - B° La Esperanza	Sectores Electromecánica y Electricidad	

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato. –

Se requieren las siguientes pólizas:

Seguro contra daños a terceros: 20 % del valor del contrato.

Seguro contra accidentes de trabajo: 20 % del valor del contrato.

Seguros contra los riesgos en la zona de obras: 20 % del valor del contrato.

Seguro de Cumplimiento de Contrato: 10 % del valor del contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

LA MULTA SERA DEL 0.5 % por ciento del monto total de la obra en cuestión por día de atraso en la obra correspondiente.

7

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Lote N°	Ítem N°	Escuela	Obra A Realizarse
1	1	Escuela Básica Nº 572 "John F. Kennedy"	Construcción De 3 Aulas -Planta Baja Y Reparación De Techo Sobre Aulas Existentes-Planta Alta
15	1	Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional de Encarnación - B° La Esperanza	Sectores Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Refrigeración
	2	Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional de Encarnación - B° La Esperanza	Sectores Electromecánica y Electricidad

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
INTENDENCIA

las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato *"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".*

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la 3ra. Circunscripción Judicial con sede en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 10 días del mes de enero de 2017. ----------

Lic. María Teresa Del Puerto F.
Secretaria General

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal

Sr. Diego Marcelo Jara Estigarribia
Representante Legal
Empresa JL Y COMPAÑÍA S.A. INGENIERIA

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0